

Comité Organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor



Ciudad de México, 27 de julio de 2019.

Boletín de Prensa

Para contribuir al rescate de la memoria colectiva, este año se otorga el PREMIO NACIONAL CARLOS MONTEMAYOR a Florencio Lugo Hernández y Francisco Ornelas, ambos sobrevivientes del asalto al cuartel de Ciudad Madera, en la Sierra de Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, evento histórico que marca el inicio de la etapa de lucha guerrillera en México.

Aunque es un hecho casi desconocido por el grueso de la población, el movimiento armado iniciado en 1965 cundió por todo el país, involucró a miles de personas e impactó profundamente en la realidad nacional, logrando imponer un viraje en el rumbo de la nación.

Este premio también se entregará al músico y cantante Francisco Madrigal uno de los pioneros de la canción comprometida con el pueblo, autor de la canción “Jacinto Cenobio” cantada en todo América por Alfredo Zitarrosa, Amparo Ochoa, Tania Libertad, Oscar Chávez, entre otros. Aunque su obra es conocida en América Latina, en México aún no se ha difundido en la trascendencia que tiene.

La entrega del Premio Nacional Carlos Montemayor se realizará el domingo 22 de septiembre a las 11 horas en la Ex Residencia Oficial de Los Pinos, con la presencia confirmada de los premiados, donde proyectaremos la película “Las Armas” del director mexicano José Luis Urquieta. La entrada es libre, pero el cupo es limitado. La conducción del evento estará a cargo de Dulce Violeta Carrillo y se interpretarán canciones de Francisco Madrigal por Roxana Ríos.

En este evento haremos también un reconocimiento a las *Mujeres del Alba* y a los demás compañeros que hicieron posible la gesta heroica del 23 de septiembre de 1965.

Con este acto reivindicamos el derecho que tenemos como pueblo a conocer nuestra propia historia, derecho humano fundamental, al que no podemos y no vamos a renunciar.

Comité Organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor



Origen del Premio

El Premio Nacional Carlos Montemayor se instituyó en el año 2010 a iniciativa del Foro Permanente por la Comisión de la Verdad y busca hacer un reconocimiento desde la sociedad civil a quienes hacen esfuerzos relevantes por dar voz a los sectores de la población que históricamente han sido mantenidos en el silencio o que lucha por justicia y dignidad aún en condiciones de riesgo.

Ha sido denominado así porque Carlos Montemayor además de ser un gran intelectual, favoreció el dar voz a los pueblos indígenas, aportó elementos para una mejor comprensión de la realidad nacional y abordó de manera respetuosa el caso de la guerrilla en México y sus participantes.

Al llamar la atención de la sociedad hacia las personas que trabajan por la defensa de los derechos, la libertad de expresión y el desarrollo de una cultura comprometida con el cambio social, pretendemos contribuir a protegerlas y valorarlas.

Este premio se otorga por personas que luchan o han luchado, quienes constituyeron en 2010 el Comité Organizador. Algunos de los iniciadores ya no se encuentran entre nosotros físicamente, como es el caso de Salvador Gaytán, del Movimiento 23 de Septiembre; Ana María Bernal Rojas defensora de derechos de presos y perseguidos políticos y activista social desde la década de los setentas; así como Fausto Trejo y Raúl Álvarez Garín emblemáticos representantes del movimiento de 1968.

Comité Organizador: Susana de la Garza, Adolfo Palma, Ana María Bernal Rosas (QEPD), Beatriz Reyes García, David Cilia Olmos, Enrique Aguilar, Enrique Cortés Reyna, Fausto Trejo (QEPD), Fernando Fernández Jaramillo, Genaro Olivares Aguirre, Ismael Cortés Nicolás, José Enrique González Ruiz, José Jaques Medina, María de los Dolores López Mariscal, María Elena Trejo, María Natalia Reuz, Priscila Rodríguez Bribiesca, Mario Álvaro

Comité Organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor



Cartagena, Rafael Tufiño Castillo, Raul Álvarez Garín (QEPD), Reyna García González y Salvador Gaytan (QEPD).

Cualquier comunicación dirigirla al celular 0445513427914, Correos Electrónicos davidciliaolmos@gmail.com, premionacionalcarlosmontemayor@gmail.com

Blog: premionacionalcarlosmontemayor.wordpress.com.

Comité Organizador del Premio Nacional Carlos Montemayor



Premio Nacional Carlos Montemayor

Considerando:

- Que la nación mexicana ha desarrollado una larga lucha por darse libertad y justicia.
- Que esta lucha ha sido cotidianamente reprimida desde el poder y sus hechos mantenidos en el silencio.
- Que específicamente los medios de comunicación existentes en el país (con honrosas excepciones), así como el Estado mexicano siguen una política de desinformación, manipulación de la información y que generalmente solo dan cuenta de los movimientos sociales para vituperarlos.
- Que siempre ha habido personas han dedicado importantes esfuerzos para dar voz a las personas que resisten con dignidad y luchan por un mundo mejor.
- Que Carlos Montemayor ha sido sin lugar a dudas una de esas personas.

Se instituye el Premio Nacional Carlos Montemayor

- Este premio se otorgará a las personas que aun en condiciones de riesgo contribuyen a dar a conocer la voz y los hechos de los que luchan por justicia y dignidad en México.
- Este premio es un reconocimiento ciudadano, de base, comunitario, que otorgan las personas que han sido o son parte de la lucha social en México, independientemente de su jerarquía al interior de sus movimientos u organizaciones.
- El comité organizador se constituye con las personas que se han reunido para hacer el nombramiento de la edición 2010 del premio.
- El comité realizará las consultas y reuniones necesarias para definir --preferentemente por consenso--, a la persona que se hará acreedora a la edición 2011 del premio.

Ciudad de México, noviembre 2010.
Por el Comité Organizador